



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

RECURSOS HUMANOS

1327

ANUNCIO

RESOLUCIÓN Núm. 1606/2025, de fecha 26 de marzo de 2025, relativa a la convocatoria para la cobertura en propiedad de seis plazas de Oficial de Instalaciones Deportivas, vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Huesca, por la que se resuelve:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para poder tomar parte en el concurso oposición libre, para cubrir seis plazas de Oficial de Instalaciones Deportivas vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Huesca, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca número 28, de fecha 12 de febrero de 2025, y que es la que a continuación se señala:

Admitidos:

N.º	APELLIDOS NOMBRE
1	Abadía Alvarez Lourdes
2	Abbad Ferrer Eduardo
3	Alagón Abadía Ramón
4	Arias Martín Encarnación
5	Ausens Bernués Sergio Luis
6	Banzo Sarasa Diego
7	Bolea Sas Marcos
8	Buil Nadal M. Sonia
9	Calvo Cirés Enrique
10	Calvo Cires José Manuel
11	Calvo Corujo Diego
12	Campo Borau Aranzazu Eva
13	Campo Crespo Carlos Antonio
14	Cantin del Rio Juan
15	Cañas Bernet Javier
16	Casales Torralba Eloy
17	Charte López Francisco
18	Costa Rey Carlos
19	Doz Demur José Ramón
20	Escartín Ferrer Juan
21	Fabra Gascón Ivan
22	Fernández Panzano Ana Isabel
23	Ferrando Luid David Esteban
24	Florido Allué Sergio
25	Foncillas Sanz Carlos
26	Forte Jordán Daniel
27	Garcés Castillo Juan Carlos
28	García Lorient Oscar
29	Gonzalo Mata Angel Mariano
30	Gracia Moliner José Felix
31	Gracia Nogueras Raúl
32	Granada Manzano Abel
33	Hernandez Magro Carlos



34	Hernández Montes Angel Johnny
35	Herrero Edo Israel
36	Hurtado Rodriguez Daniel
37	Ibarra Medina Alberto
38	Juarez Pascual José Miguel
39	Juste Oliva Sergio
40	Lacasa Santafé Juan José
41	Lacasta Subils David
42	Lairla López Francisco Javier
43	Larraz Castán Antonio
44	Latorre Barba Fernando
45	Lera López Jesus Ignacio
46	Lobarte Batalla Lorenzo
47	Lobera Buisan José Antonio
48	Loriz Arnal Roberto
49	Mairal Talon Sergio
50	Mallen Laglera Rubén
51	Mari Noguero Luis
52	Martín Contreras David
53	Mata Rico Jesús Manuel
54	Mbengue Mbengue Omar
55	Mene Soler Diego
56	Miret Velilla Oscar Carlos
57	Moreno Escalona David
58	Moreno Palacín Antonio
59	Mur Torralba Vicente Luis
60	Olivan Buen Guillermo
61	Perez Anies Ivan
62	Pérez Mur José Manuel
63	Royo Gómez José Manuel
64	Rubin Saenz Diego
65	Sala Juncosa Raúl
66	Sarvise Anzano Gustavo
67	Tejero León Manuel Alejandro
68	Viñao Paraiso Jesús
69	Zamora Escario Raul

Excluidos:

N.º	APELLIDOS NOMBRE	CAUSAS EXCLUSIÓN
1	Ariza Blas Mario	(3)
2	Escartin Ferrer Juan	(1), (2), (3), (4), (5), (6)
3	Gonzalez Castro Ivan	(1)
4	Gracia Ferrer Raúl	(1)
5	Vicente Aragón José Antonio	(1), (2), (3)

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- (1) Falta la solicitud de admisión (anexo II) relleno y firmado
- (2) Falta el certificado acreditativo de carecer de delitos sexuales
- (3) Falta la copia del documento acreditativo de haber abonado los derechos de examen
- (4) Falta la copia del carnet de conducir tipo "B"
- (5) Falta la copia del D.N.I.
- (6) Falta la copia de la titulación exigida en las bases de la convocatoria

SEGUNDO.- Abrir un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que los



interesados formulen las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas, así como solicitar la subsanación de errores materiales. De forma que si transcurriesen estos sin que se formule reclamación alguna, la lista se elevará a definitiva automáticamente sin necesidad de nueva resolución ni publicación

TERCERO.- Ordenar la publicación de esta Resolución en el BOP de Huesca, en la sede electrónica de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento de Huesca.

Huesca, 26 de marzo de 2025. La Alcaldesa, Lorena Orduna Pons.